

280586

280 586



Memoria Descriptiva

Correspondiente a una PATENTE DE INTRODUCCION que por un periodo de diez años, para toda España, se solicita a favor de
D. Francisco MUZAS TUDANCA
de nacionalidad española, con residencia en San Sebastián calle
Frim nº 32, por

" UN DISPOSITIVO-TENAZA EXTENSIBLE"

La presente patente de introducción, tiene por objeto la protección en España de un dispositivo-tenaza extensible. La solicitud recae sobre la coordinación de los elementos o piezas que lo componen y la forma de estas piezas en sí, lo que produce una unidad constituida por juegos de varias palancas de elementos variables, lo que aporta la ventaja de que esta unidad puede llevarse a usos de diferente magnitud dentro de la misma aplicación.

Ello permite reducir al mínimo, los útiles de este tipo de

.../..

280586



10 cualquier caja de herramientas, ya que con una sola unidad, se estará en condiciones de poder atender cualquier exigencia.

En contados casos, excepcionalmente podrán ser dos las unidades que cubran la totalidad del rango que es necesario atender, sin más que disponer de unidades de capacidad escalonada.

15 No es probable que sean necesarias tres unidades de capacidad escalonada para el trabajo de un mismo usuario, pues las magnitudes extremas de cada unidad distan puntos suficientemente separados, para eliminar la necesidad de herramientas intermedias.

20 El diámetro o grosor de la pieza abrazada por la tenaza, es la medida de la magnitud de su campo de acción, y la tenaza, aporta, también, la novedad de que es útil para cualquier dimensión entre los límites con solución de continuidad y, además, dispone de elemento tope limitador, de las posiciones relativas de las mandíbulas en la misma ininterrumpida gama de posibilidades

25 Es de extraordinaria ligereza de peso, para la potencia que es capaz de ejercer, lo que unido a su ya citada versatilidad, la sitúa muy por encima de cualquier otra del mercado

De construcción muy robusta, garantiza la utilidad en cualquier esfuerzo y rapidez en el acoplamiento a la magnitud del diámetro o grosor de la pieza sobre la que se desea actuar el esfuerzo de la mano.

35 Esta misma robustez, unida a la simplicidad de las líneas de sus piezas, elimina las posibilidades de avería o rotura, lo que le confiere la cualidad de una más larga vida que cualquier otro tipo de herramienta similar.

La rapidez con que se acopla a cualquier diámetro o espesor de pieza aprisionada, hace de ella una herramienta de agilidad no igualada hasta el presente por ningún otro dispositivo.

40 La facilidad de fabricación de sus piezas y del montaje de las mismas, hace de este dispositivo una herramienta de precio extraordinariamente razonable.

La facilidad de su uso, la hace útil, no solamente para

280586



expertos, sino que pone al alcance de la mano de cualquier iniciado, un elemento de trabajo hasta ahora inasequible.

45 Reúne por tanto características más que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita a tenor de lo dispuesto en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

50 Unimos un dibujo en el que se muestra el fundamento del dispositivo-tenaza y, por tanto, un medio de llevarla a la práctica, si bien se hace constar de una manera expresa que esta representación se cita unicamente a título de ejemplo y que carecer por consiguiente de caracter privativo alguno.

55 Se representa una vista en planta del canto o borde superior, y una vista lateral, mostrando las diferentes partes o piezas y disposición relativa de las mismas.

En efecto, en la Figura 1ª, se muestran las ocho piezas que componen la unidad.

60 Se destacan con -1-, -2-, -3- y -4-, los cuatro puntos de giro que determinan un paralelogramo articulado, de abatimiento variable a voluntad y fundamento de la tenaza.

La pieza -5- constituye uno de los lados del paralelogramo articulado, juntamente con la -6-.

65 La pieza -5-, es una pata de la tenaza con sección en U muy alta, lo que conforma un canal a modo de caja en cuyo interior se disponen otras piezas.

70 La pieza -6- es una de las mandíbulas de la tenaza, con cara -7- dentada para impedir el deslizamiento de la presa atrapada. El cuerpo central -6- forma con el borde -8- dentado, un perfil en T y la cola o aleta de esta pieza, cuya aleta destacamos con -9-, presenta un entrante para dar cabida al eje -1-. Esta pieza -6- puede desplazarse longitudinalmente dentro de la -5-, impelida por -9-, sobre la que actúa la otra mandíbula de la tenaza al girar sobre -1-.

75 -10- es un saliente consustancial de la pieza que sirve



de anclaje al muelle -11- que requiere a estar abiertas las mandíbulas al actuar su extremo sobre una de ellas.

-12- es la otra mandíbula, cuyos dientes van conformados sobre un borde -13- en forma de línea mixta muy abierta.

80 Los extremos de esta pieza, tal como se muestra, están muy abiertos y pueden girar sobre -1- y -2- por lo que constituye otro lado del paralelogramo articulado.

85 -14- es la otra pata de la tenaza. También en sección con perfil U, que permite abrazar a la pieza -12- en el eje común -2-.

También dá cabida a la sexta pieza -15- del conjunto en forma de sierpo corta y que sirve de elemento de empuje a la pieza -16- cuarto lado del paralelogramo articulado, constituido por un vástago que gira en -3- por su extremo superior y por su otro extremo vá rematado por un corto cilindro -4- que al apoyar en el tornillo -17- queda limitado su desplazamiento y gira sobre él.

95 Este tornillo -17- llevado en mayor o menor grado hacia fuera o hacia dentro, permite un mayor o menor desplazamiento de -4- y con él, un mayor o menor abatimiento del paralelogramo articulado.

100 El desplazamiento del elemento -16- hace que las mandíbulas se enfrenten en posición más o menos desbocada y entre las posiciones límites del recorrido del tornillo -17- estarán comprendidas las de -4- y con estas las de capacidad de abarcamiento de las mandíbulas o lo que es lo mismo del rango de cada unidad.

105 De las medidas relativas entre las piezas de una unidad a otra, dependerá la posibilidad de eliminar capacidades repetidas o sea que con unas unidades de dimensiones predeterminadas por un minucioso estudio, se pueden cubrir todas las posibilidades.

En la Figura 2ª se muestra una vista en planta. Como se han respetado los mismos signos convencionales para más facilidad



en la asociación de ideas, no precisa mayor aclaración.

110 Se vé la pieza -5-, la mandíbula -6- y borde -7-. Hueco producido por el saliente provocado en -10- y el tornillo -17-.

Suficientemente descrito el dispositivo así como una manera de llevarlo a la práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de modificaciones de detalle siempre que no afecten a su fundamento esencial.
115

En cuanto a materiales, tamaños y colorido, se hará tam amplio uso como la Ley previene.

N O T A

Descrita que queda la PATENTE DE INTRODUCCION se considera que su objeto deberá recaer sobre las siguientes
120

R E I V I N D I C A C I O N E S

Primera: "UN DISPOSITIVO-TENAZA EXTENSIBLE" caracterizado por constituirlo un paralelógramo articulado, de abatimiento graduable por medio de un tornillo limitador de la carrera del desplazamiento de uno de sus lados o vástago.
125

Segunda: "UN DISPOSITIVO-TENAZA EXTENSIBLE" caracterizado por la reivindicación primera y porque en el interior de unas de las patas del dispositivo, con perfil en U, va alojado en su extremo el tornillo limitador ya descrito anteriormente, mientras que sobre el otro extremo se encuentra el segundo punto de giro, sobre el que lo hace una de las mandíbulas del dispositivo, provista de borde dentado, en forma de línea mixta, cuyo sector curvo es el exterior y el interior el recto.
130

Tercera: "UN DISPOSITIVO-TENAZA EXTENSIBLE" caracterizado por las reivindicaciones anteriores y porque la segunda mandíbula se aloja en el interior del perfil en forma de U de la pata, con borde dentado tambien, sobre una superficie plana y cuyo borde dentado es exterior con relación al perfil en U y el lomo sobre el que se
135

280586



140 asienta, prolongándose en una aleta que va alojada a su vez en la
concauidad del perfil de la pata respectiva, hasta un poco más
allá del punto de giro de la primera mandíbula, presentando dicha
aleta frente a este punto de giro, un rebaje, mediante el cual abar-
ca al eje y queda limitada su posición.

145 Cuarta: "UN DISPOSITIVO-TENAZA EXTENSIBLE" caracterizado por las
reivindicaciones anteriores y por el acoplamiento de un muelle que
requiere la mandíbula, reseñada en reivindicación segunda, hacia la
pata en forma divergente, mientras que la otra pata del dispositivo
tiene un extremo con eje de giro común con la aleta de la misma
mandíbula, en situación próxima al acoplaje del muelle que tiende a
150 abrirla.

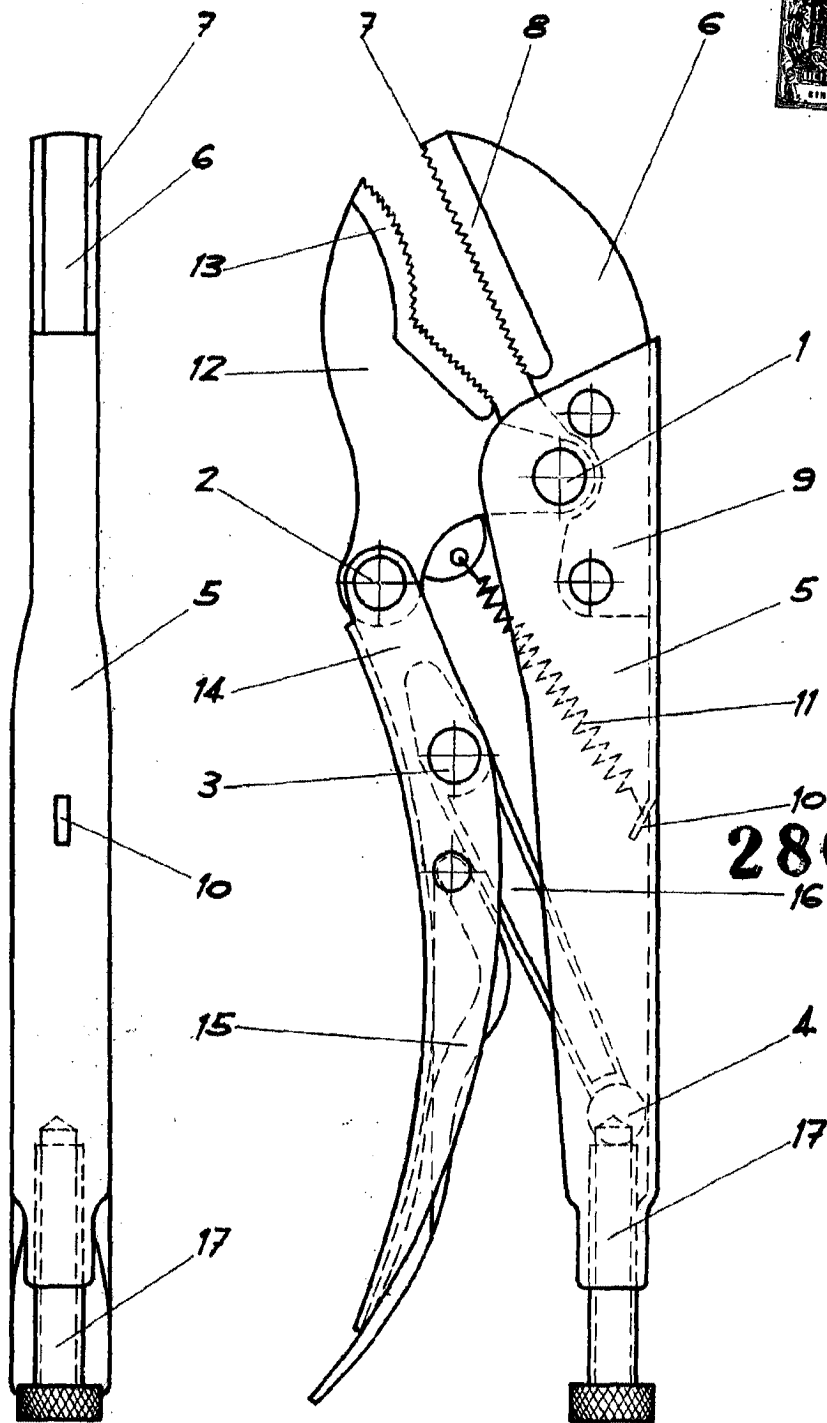
Quinta: "UN DISPOSITIVO-TENAZA EXTENSIBLE" caracterizado por las
reivindicaciones anteriores y porque toda la pata del dispositivo
es en perfil en U lo que permite abarcar a la primera mandíbula
en el punto de giro y dar alojamiento a otras dos piezas, una de
155 ellas, la más exterior, en forma de sierpe y que sirve de elemento
de presión conjuntamente con el apéndice de la última pieza citada
que es el vástago por el que queda graduado el grado de abatimien-
to del paralelogramo articulado que constituye el dispositivo.

Sexta: "UN DISPOSITIVO-TENAZA EXTENSIBLE"

Tal y como queda descrito en la presente memoria que
consta de seis hojas mecanografiadas, escritas por una
sola cara y del plano que unido a la misma se acompaña.

Madrid a 6 - SEP. 1962

JUAN DEL VALLE
P. A.



280586

FIG. 2

FIG. 1

6 - SEP - 1962

JUAN VALLE
R.R.

ESCALA VARIABLE.